

**Karen Longaric G.**

## **Relaciones Bolivia - Perú: Arica, ayer y hoy**

[opinion](#)

lunes, 05 de agosto de 2019 · 00:10

El *uti possidetis juris*, principio del derecho internacional americano, determinó que los límites delineados en época de la Colonia española sean los que establezcan las fronteras de los países de América del Sur que se independizaron a principios del siglo XIX.

En algunos casos, estos límites fueron trazados con gran imprecisión, generando variadas controversias, como fue el caso de Perú y Bolivia. Afortunadamente fueron zanjadas pacíficamente por la voluntad política y la fuerza de la razón impelida por sus raíces comunes.

En 1826, Bolivia y Perú firmaron un primer Tratado de Federación que dio inicio a las relaciones diplomáticas entre ambos países. A partir de ese momento, y a lo largo del siglo XIX, ambos persistieron en consolidar un proyecto de confederación, que por distintas razones se frustró. Huelga señalar que tanto en Perú como en Bolivia hubo simpatizantes y también detractores de la Confederación Perú-Bolivia. En ese escenario de posiciones contrapuestas, factores como la anexión de Arica a Bolivia y la idea de incluir a Colombia en la Confederación determinaron su fracaso.

El historiador boliviano Valentín Abecia Baldivieso, en su obra *Las relaciones internacionales en la historia de Bolivia*, se refiere a la nota que en fecha 27 de enero de 1826 el Mariscal Antonio José de Sucre envió al Libertador Simón Bolívar, cuyo texto señalaba: “Sería muy bien que usted mostrase al Congreso Peruano de la pretensión de esta república (Bolivia) para que se le ceda Arica, mostrando que Arica es un puerto que solo da introducciones a Bolivia”.

Abecia significó la importancia que el Libertador asignó a Arica como el puerto de más fácil acceso para las importaciones y exportaciones bolivianas. El Libertador, a tiempo de entregar el mando de Bolivia al Mariscal Sucre, prometió emplear todo su valor en Perú, a fin de que por un tratado se cediera a Bolivia el puerto de Arica y el Litoral de Tarapacá.

De conformidad al Pacto de Federación Perú-Bolivia y a su respectiva delimitación territorial, firmados el 19 de noviembre de 1826, la Federación quedaba bajo el mando vitalicio de Bolívar, pero su ejecución dependería del ingreso de Colombia a la Federación, condición que fue rechazada por el Perú e insistida por el Mariscal Sucre. No obstante que la delimitación territorial disponía el puerto de Arica y demás territorios de la provincia de Tacna para Bolivia, el proyecto no se concretó debido a los desacuerdos referidos.

Abecia afirma que Sucre y otros hombres de la época no comprendieron a que Perú no cedería Arica sin Federación. A su vez, Andrés de Santa Cruz condicionaba la conformación de la Federación al no ingreso de Colombia, de lo cual Sucre era consciente y, sin embargo, recriminó a Santa Cruz de que éste no hubiese hecho lo suficiente para concretar la Federación, priorizando los intereses del Perú a los de su propia patria. Abecia afirma que estos desacuerdos impidieron la anexión de Arica a territorio boliviano.

En diciembre de 1830 hubo nuevas conversaciones sobre un posible canje de territorios y recién en octubre de 1836, en Lima, se proclamó la Confederación y el 18 de abril de 1837 se realizó el Congreso de Tacna que designó a Santa Cruz como Supremo Protector de la Confederación.

Posteriormente, la Guerra del Pacífico marcaría el rumbo de las relaciones entre Bolivia y Perú, y la de éstos con Chile. Esta infausta guerra cercenó ambos territorios. Las provincias peruanas de Tacna y Arica quedaron cautivas en poder de Chile y Bolivia fue despojada de un rico territorio y de su costa marítima.

Ya entrado el nuevo siglo, el 3 de junio de 1929, Perú y Chile firmaron un tratado bilateral que definió la soberanía de Tacna y Arica. Complementario a ello, también suscribieron un protocolo que les prohibía ceder a una tercera potencia, sin previo acuerdo entre ellos, la totalidad o parte de los territorios, que de conformidad al tratado de la misma fecha quedaron bajo sus respectivas soberanías. A partir de esos acuerdos, la solución del enclaustramiento geográfico al que Bolivia fue condenada dependería de la voluntad conjunta de Chile y de Perú.

De esta breve reseña sobre las relaciones primigenias entre Bolivia y Perú se puede arribar a las siguientes conclusiones: desde el nacimiento mismo de Bolivia como república, nuestros libertadores y protomártires entendieron que Bolivia no era viable sin Arica, ya que pese a tener el puerto de Cobija, el comercio exterior boliviano estaba razonablemente centrado en Arica. Por tal motivo Bolívar y Sucre desplegaron múltiples gestiones con Perú para lograr la anexión de Arica a Bolivia.

Luego de la Guerra del Pacífico, despojados de nuestro Litoral y también Perú de Arica, ésta continúa siendo una constante y el acceso natural y directo para Bolivia hacia el Pacífico.

Conscientes de ello, cualquier gestión orientada a obtener una salida soberana al Pacífico por territorio de Arica debe tener el beneplácito no sólo de Chile, sino también de Perú.

Por estas razones, nuestras relaciones con ambos países deben ser armónicas, de cooperación y sin intermitencias. Debemos fortalecer los estrechos lazos que nos unen con el Perú, buscando un alto grado de integración, tanto en el contexto de los organismos multilaterales como en el marco de nuestra relación bilateral.

Asimismo y después de lo que significó el fracaso en la Corte Internacional de Justicia, es urgente relanzar las relaciones con Chile, con un nuevo enfoque, que nos permita dialogar y cooperar, siempre velando por los intereses nacionales. Estas premisas sólo se pueden

alcanzar con estrategias políticas y diplomáticas acertadas, y así abrir nuestro paso al Pacífico